

Acta de la reunión de 28 de junio de 2017 de la Comisión de Calidad del Master Universitario en Ingeniería Industrial

Fecha: 28 de junio de 2017	Lugar: Sala de juntas de la Dirección de la Escuela de Ingenierías Industriales	
Comienza a las: 11:40 h	Finaliza a las: 13:30 h	Duración: 110 minutos
Asistentes: Los firmantes en el Anexo I		

Orden del día:

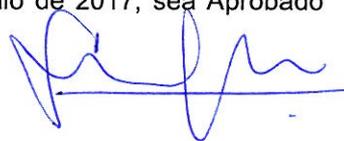
1. Reclamaciones de exámenes.
2. Propuesta de modificación del Plan de Estudios del MUII.
3. Ruegos y preguntas.

El coordinador de la Comisión da comienzo a la reunión siendo las 11:40 h.

1. Reclamaciones de exámenes.

D. Sergio Rubio informa que existen dos reclamaciones presentadas por J. A. M. M. y V. R. F con fecha 14/6/2017 sobre las calificaciones finales de la asignatura Cálculo y Diseño de Construcciones Industriales. Dichas reclamaciones tienen que ver con la aplicación de la nueva normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura en lo que al criterio seguido en la evaluación global por parte de los tribunales se refiere.

Se abre un turno de debate en donde los miembros de la Comisión analizan en detalle tanto la mencionada normativa como la Resolución 419/2017 del Vicerrector de Planificación Académica, de 6 de abril de 2017, en la que se realiza la interpretación que cabe dar a determinadas cuestiones de la citada normativa de evaluación. Teniendo en cuenta que, a criterio de la Comisión, se ha producido un cambio sustancial en la interpretación de la normativa en lo referente a la consideración de la evaluación continua por parte de los tribunales de evaluación en la evaluación global, y que este cambio ha ocurrido una vez comenzado el segundo semestre, la Comisión considera que se ha provocado una situación de incertidumbre para los alumnos que debe ser tenida en cuenta. Con respecto al hecho de considerar o no la calificación obtenida por los estudiantes en la evaluación continua durante el curso 2015-2016, se propone realizar una votación. El resultado es de 5 votos a favor de considerarla y 3 abstenciones. Por todo esto, la Comisión decide aceptar las solicitudes formuladas en las reclamaciones de los alumnos y modificar la calificación otorgada por el tribunal de evaluación, de manera que la calificación final de J.A.M.M en la asignatura Cálculo y Diseño de Construcciones Industriales, para la convocatoria de junio de 2017, sea Aprobado



(5,5). De la misma forma se decide modificar la calificación final de V.R.F que pasa a ser Aprobado (5,8).

2. Propuesta de modificación del Plan de Estudios del MUII.

Rubio informa que el pasado 15 de junio se celebró una Junta de Centro en donde se aprobaron las modificaciones al Plan de Estudios del Máster a excepción de lo referente a la optatividad. En dicha Junta se debatió también la posibilidad de considerar un Plan de Estudios de 90 créditos configurado de tal forma que se mantuviese la estructura propuesta por esta Comisión, se modificase la asignación de créditos al Trabajo Fin de Máster pasando a ser de 6 créditos y se eliminase la optatividad. Esta organización, frente a un Plan de Estudios de 120 créditos, presentaría ventajas tales como una reducción tanto en el tiempo de duración como en el coste lo cual favorecería, entre otras cosas, la competitividad con otras Universidades. Por el contrario, lógicamente, se perdería el atractivo que la impartición de asignaturas optativas pudiera aportar al Plan de Estudios del Máster. El Coordinador plantea analizar este aspecto en una próxima reunión.

3. Ruegos y preguntas.

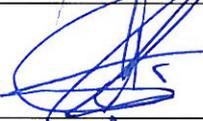
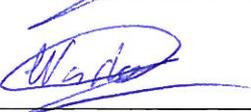
No existen ruegos ni preguntas por lo que no habiendo más asuntos que tratar, el Coordinador de la Comisión da por finalizada la reunión siendo las 13:30 h.

D. Sergio Rubio Lacoba
Coordinador de la Comisión

Dña. Raquel Pérez-Aloe Valverde
Secretaria de la Comisión



Anexo I: Hoja de firmas de los asistentes a la reunión de 28 de junio de 2017 de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Ingeniería Industrial

<u>Miembros de la comisión pertenecientes al PDI</u>	
D. Fermín Barrero González	
D. Fernando López Rodríguez	
D. José M ^a Montanero Fernández	
D ^a . Raquel Pérez-Aloe Valverde	
D. Sergio Rubio Lacoba	
D. Juan Ruiz Martínez	
D. Eduardo Sabio Rey	
<u>Miembros de la comisión pertenecientes al PAS</u>	
D. José M ^a Herrera Olivenza	
<u>Alumnos</u>	
D. Iván Manuel García Martínez	
D. Ignacio Mangut Romero	
<u>Miembros con voz pero sin voto</u>	
Dña Irene Montero Puertas Subdirectora de Ordenación Académica	
D. Juan Manuel Carrillo Calleja Responsable del Sistema de Garantía de Calidad	